



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: GEOGRAFIA

CÓDIGO N°: PLAN 1993 – 0374 / PLAN 2020 - 13016

MATERIA: GEOGRAFIA FISICA DE LA ARGENTINA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA DCT#FFYL

PROFESOR/A: MIGALE, GABRIELA

1° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA**

CÓDIGO N°: PLAN 1993 – 0374 / PLAN 2020 - 13016

MATERIA: GEOGRAFÍA FÍSICA DE LA ARGENTINA

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR/A:

ADJUNTA: MIGALE, GABRIELA M.

EQUIPO DOCENTE¹:

JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS: CARUSO, SERGIO A.

ADSCRIPTOS:

CATALDI, Ezequiel

FAZIO, Luciano

RODRIGUEZ, Daniela

VILLARINO, Martin

GEOGRAFIA FISICA DE ARGENTINA

a. Fundamentación y descripción

La Geografía Física de la Argentina es una parte importante de la Geografía como ciencia social y particularmente de la Geografía Física. Sus componentes más importantes: hidrosfera, litosfera y atmosfera funcionan junto con la biosfera como un sistema complejo de múltiples y variadas interacciones e interdependencias, dando lugar a la conformación de ambientes heterogéneos en el territorio nacional.

Los *temas ambientales* en las últimas décadas se tornaron esenciales dentro de la agenda política mundial y Argentina no está exento de esa particularidad, debido a la progresiva toma de conciencia social resultante del incremento de las problemáticas ambientales, determinadas, entre otras cosas, por el crecimiento poblacional, el desarrollo de las actividades económicas y la explotación -no controlada- de los recursos naturales. Es cada vez más recurrente el debate en torno a la necesidad de congeniar el crecimiento económico con la protección ambiental y la equidad social, en el marco de un *Desarrollo Sustentable*.

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Dentro de este marco de *Desarrollo Sustentable*, emerge como disciplina de incumbencia la Geografía, que, como ciencia social por excelencia, potencia la posibilidad de desplegar un campo de conocimiento holístico e integrador de la relación sociedad-ambiente circundante a nuestro territorio.

De forma particular, el estudio del acervo de conocimiento de la Geografía Física de la Argentina aporta a los estudiantes la posibilidad de conocer el medio natural de su país con sus procesos y dinámicas de cambio a diferentes escalas de análisis, en el cual al mismo tiempo se desarrolla la sociedad, fomentando en un contexto multidisciplinario e interdisciplinario, las medidas tendientes a la resolución de conflictos socioambientales complejos producto de relación y continua interacción entre ambas partes.

Se destaca a la asignatura de Geografía Física de la Argentina dentro del ciclo de orientación natural y del profesorado de la carrera de Geografía, puesto que su aprendizaje con un enfoque sistémico determina un importante campo de acción profesional y laboral para los geógrafos de cara al futuro en el área de la consultoría ambiental, la docencia u participación y asesoramiento en organismos e instituciones de aplicación, así como también posibles vías de investigación en términos científicos y académicos.

b. Objetivos:

El objetivo general de la materia es *brindar a los estudiantes conocimientos de los principales contenidos involucrados dentro del campo de la geografía física del territorio nacional.*

Dentro de los objetivos específicos se presentan los siguientes:

- 1) Introducir a los estudiantes en conceptos teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con los principales componentes del sistema físico-natural y sus interacciones con el sistema socioeconómico y cultural en el contexto nacional.
- 2) Capacitar a los estudiantes con los conocimientos básicos que le permitan tener una visión general de las complejas relaciones que se dan en el ambiente de nuestro país, teniendo a éste como base para el desarrollo de las sociedades y por ende de sus actividades.
- 3) Contribuir en la capacidad de los estudiantes para integrar su conocimiento científico y académico de la relación sociedad-ambiente con la práctica académica y profesional en un ámbito multidisciplinario y multisectorial nacional.
- 4) Desarrollar la aptitud técnica para confeccionar diagnósticos socio-ambientales que incorporen los componentes ambientales y sociales más significativos para dar cuenta de las características intrínsecas de una potencial área de estudio de nuestro país.
- 5) Conocer herramientas de política y gestión ambiental -tales como el OT, las ANPs o la EIA- en las que sea prioritario tener un conocimiento holístico del ambiente de nuestro país y sus componentes más significativos (hidrosfera, atmosfera, litosfera y biosfera).

c. **Contenidos:**

El temario para desarrollar en el transcurso de la materia se organiza en **7 unidades temáticas**, las cuales se presentan a continuación:

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA FÍSICA

La Geografía Física y su relación con las ciencias naturales en Argentina. Aportes para el abordaje sistémico de las problemáticas ambientales. El ambiente desde una visión holística y sistémica. Subsistemas: hidrósfera, litosfera, atmósfera y biosfera. Interacciones entre subsistemas: Flujos de materia y energía. Regiones geográficas de Argentina (según COFEMA). Elementos y recursos naturales. *Identificación y análisis de los principales recursos naturales -estratégicos- en el territorio nacional.*

UNIDAD 2: PROCESOS FORMADORES DEL RELIEVE Y EL USO DEL SUBSUELO

Las placas tectónicas involucradas en el territorio nacional. Zona de convergencia. Principales estructuras y tipos de relieves –geoformas- del territorio argentino: cordillera de los Andes, mesetas antiguas, llanuras sedimentarias, plataforma marítima. Provincias geológicas. Actividad volcánica y sísmica: localización, causas y consecuencias (zonas de riesgo y vulnerabilidad). El uso del subsuelo: el petróleo y gas (oil & gas) no convencional on shore y off shore y la actividad minera en el país. *El caso de Vaca Muerta como zona poseedora de un recurso no renovable estratégico del país.*

UNIDAD 3: COMPONENTES ATMOSFÉRICOS COMO EJE CLAVE DEL GEO-SISTEMA

El Clima y tiempo meteorológico en nuestro país. Factores y elementos climáticos. Distribución de los principales parámetros meteorológicos. La diagonal árida. Zonificación climática en Argentina. Climogramas de cada zona. Vinculaciones con procesos extra nacionales: el cambio y la variabilidad climática, fenómeno ENOS (fase Fría, Cálida y Neutra). Causas y consecuencias del cambio climático en las regiones del país. Aportes del IPCC. Inventario de GEIs (MAyDS). *El caso de la energía eólica como recurso renovable estratégico del país.*

UNIDAD 4: RECURSOS HÍDRICOS Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Los recursos hídricos superficiales y subterráneos. Su papel como recursos estratégicos. Cuencas hidrográficas: Concepto, tipos y delimitación. Distribución del agua en nuestro país. Principales ríos, lagos, glaciares, acuíferos, humedales. Ejemplos y ubicación geográfica. Modificaciones introducidas en el escurrimiento. Cuencas transfronterizas compartidas. Los humedales y sus servicios ecosistémicos. Sitios RAMSAR. La importancia de los glaciares, su inventario (según IANIGLA) y su relación con el cambio climático. El mar argentino. *El caso de la problemática socioambiental en torno a los humedales.*

UNIDAD 5: PROCESOS FORMADORES DE SUELOS Y SUS USOS

Los suelos y sus principales componentes. Perfiles de suelos. Principales órdenes de suelos en el territorio argentino según la clasificación del INTA. Principales usos, capacidad y sus limitantes. Pérdidas por erosión (eólica, hídrica); relaciones con el avance de la frontera agropecuaria. Deterioro, degradación y desertificación de suelos en el país. Nuevas técnicas sustentables de usos del suelo. *El caso de la problemática de la degradación de suelos en zonas áridas. Proceso de desertificación.*

UNIDAD 6: AMBIENTES, ECORREGIONES Y CONSERVACIÓN

El ambiente. Propuestas clasificatorias para el territorio nacional: Ecorregiones y regiones biogeográficas en el país. Identificación de los principales problemas socioambientales de cada región del país. Áreas Naturales Protegidas. Reservas de Biosfera. Bosques Nativos y su Ordenamiento Territorial. Legislación de conservación de la naturaleza: Ley General del Ambiente, ANP y Protección de los Bosques Nativos. *El caso de la deforestación de los bosques nativos en el NOA.*

UNIDAD 7: RIESGOS E IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES PARA UNA GESTIÓN SUSTENTABLE

Instrumentos de política y gestión ambiental. Problemática ambiental y riesgos de desastre. Dimensiones analíticas: Riesgo-Peligrosidad-Vulnerabilidad-Exposición-Incertidumbre. Análisis de vulnerabilidades y peligrosidades. Surgimiento y origen de los estudios ambientales y sociales. ¿Qué es una EIA? Definición conceptual técnica y legal. Obligatoriedad de realizar una EIA en Argentina. Contenidos mínimos en la estructura de una EIA. Análisis de los componentes del medio físico ¿Qué son los impactos ambientales? Impactos asociados a las actividades antrópicas: minería y petróleo.

d. Bibliografía:

La bibliografía obligatoria de la materia está detallada para cada unidad temática del programa. Además, se incluye un listado de la bibliografía ampliatoria y/o de consulta de los temas que se trabajarán en la materia. La Cátedra podrá ampliar la bibliografía con materiales que se consideren de interés al momento de la cursada².

Bibliografía obligatoria:

UNIDAD 1. Introducción a la Geografía Física

Castro, Hortensia (2011). *Ambiente y educación: Una apuesta al futuro*. Paidós. Voces de la Educación, Buenos Aires. Capítulo 2: “Naturaleza y Ambiente: significados en contexto”, 43 – 67 pp.

Christofoletti, Antonio (1986-1987). “Significância da teoria de sistemas em Geografia Física”. *Boletim de Geografia Teorética*, vol. 16, nº31-34 pp. 119-128. San Pablo, Asociación de Geografía Teorética.

García, Rolando (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona, Gedisa. Selección de capítulos.

Lopes de Souza, Marcelo (2018). Quando o trunfo se revela um fardo: reexaminando os percalços de um campo disciplinar que se pretendeu uma ponte entre o conhecimento da natureza e o da sociedade. *Geosp Espaço e Tempo* (22), 274-308 pp.

MAyDS (2021). COFEMA. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/cofema/acerca-de>

Natenzon, Claudia E. y Silvia G. González (2004). “Geografía Física de Argentina en la Universidad de Buenos Aires. Aportes a la cuestión ambiental”, en *IIIº Seminario Latinoamericano de Geografía Física*. UNAM/INE-Instituto Nacional de Ecología”. Financiamiento a cargo del INE. Puerto Vallarta, México, 28 de abril al 1 de mayo; 15 p.

Perlés Roselló, María Jesús (2005). “Perspectivas actuales en Geografía Física. Problemas heredados y posibilidades de cambio”, en *Encuentros en la Biología*. Año XIII, Nº100, 13-14.

UICN (2006). El enfoque ecosistémico. Cinco pasos para su implementación. Serie de Manejo Ecosistémico N°3. 44 pp.

UNIDAD 2: Procesos formadores del relieve y el uso del subsuelo

Costa, Carlos (2004). “Neotectónica”, en González, María A. y Norberto Bejerman (eds.), *Peligrosidad geológica en Argentina. Metodología de análisis y mapeo. Estudios de caso*. Buenos Aires, ASAGAI; pp. 330-357.

MAyDS (2022). Informe del estado del ambiente. Secciones seleccionadas.

Disponible versión 2022: <https://informe.ambiente.gob.ar/>

Ramos, Víctor (2000). “Las provincias geológicas del territorio argentino”. En: *Geología Argentina*. Buenos Aires, SEGEMAR. Anales N°29; Cap. 3:42-96.

Ramos, Víctor (2011). La formación de montañas y los Andes. En: Folguera, A, Ramos, V. y Spagnuolo [Coords.] *Introducción a la Geología. El planeta de los dragones de piedra*. Eudeba, Buenos Aires, 64 -75 pp.

Salinas L., Ramírez M. y E. Guzzo (2004). “Capítulo 7: Sismicidad”, en González, María A. y Norberto Bejerman (editores), *Peligrosidad geológica en Argentina. Metodología de análisis y mapeo. Estudios de caso*. Buenos Aires, ASAGAI; pp. 433-440.

Sruaga, P. y Schonwandt D. –primera parte- (2004). “Capítulo 8 Vulcanismo”, en González, María A. y Norberto Bejerman (editores), *Peligrosidad geológica en Argentina. Metodología de análisis y mapeo. Estudios de caso*. Buenos Aires, ASAGAI; pp. 469-475.

² Se aclara en el transcurso del *Seminario* se irá ajustando la bibliografía en función de los requerimientos del curso. El detalle de la “bibliografía obligatoria” se definirá en el curso y algún documento de la “bibliografía ampliatoria y/o de consulta” podrá ser requerido para trabajar en clase. Asimismo, podrían agregarse trabajos nuevos en función de las necesidades.

UNIDAD 3: Componentes atmosféricos como eje clave del geo-sistema

- Barros, Vicente. y Camilloni, Inés.** (2016). Los cambios climáticos en la Argentina y Consecuencias de los cambios climáticos recientes. En: *La Argentina y el Cambio Climático* (pp. 165-188 y pp. 205-224). Eudeba, CABA.
- Berri, Guillermo** (1997). "El Niño y sus efectos en la Argentina". En: *Tiempo Presente*, Año 2, N°6. Buenos Aires, Centro Argentino de Meteorólogos.
- Caruso, Sergio** (2021). "Las condiciones biofísicas y climáticas de la Argentina". En: Koutoudjian, A. (Dir.) *Geopolítica Argentina*. EUDEBA, CABA. 143-168 pp.
- INTA** (2010). *Atlas Climático Digital de la República Argentina*.
- González, Silvia.** (2018). Las inundaciones en Argentina: ¿manejo o gestión? En: *Informe Ambiental 2018*, FARN, Buenos Aires, 111-130 pp.
- Lamas Álvaro y Maio Silvana** (2016). El Clima Argentino. En: *Agrometeorología*. Guillermo Murphy. Ciudad de Bs. As. Editorial: Facultad de Agronomía.
- Maturana Jenny; Bello Mónica y Manley Michelle** (2004). Antecedentes históricos y descripción del fenómeno El Niño, Oscilación del Sur.
- MAyDS** (2021). *Inventario Nacional de GEI*. MAyDS. Disponible en: <https://inventariogei.ambiente.gob.ar/files/Booklet%20INGEI%202022%20digital.pdf>
- SAyDS** (2009). *El cambio climático en Argentina*. Capítulos 1 y 2; pp. 12-28.
- SAyDS** (2015). Vulnerabilidades al cambio climático e impactos observados. En: *Tercera Comunicación Nacional de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, (pp. 99-145). SAyDS, CABA.
- SMN** (2021). Climogramas de diferentes ciudades de Argentina.

UNIDAD 4: Recursos hídricos y sus servicios ecosistémicos

- Astelarra, Sofía, de la Cal, Victoria., y Domínguez, Diego.** (2017). Conflictos en los Sitios Ramsar de Argentina: aportes para una ecología política de los humedales. *Letras Verdes*, (22), 228-247 pp.
- Auge, Miguel** (2008). Hidrogeología Ambiental. UBA. Facultad de Cs. Exactas y Naturales. Departamento Cs. Geológicas.
- Barros, Vicente. y Camilloni, Inés.** (2016). Los cambios hidrológicos en las últimas décadas (pp. 193-204). En: *La Argentina y el Cambio Climático*. Eudeba, CABA.
- Bachmann, Lía** (2011). *Ambiente y educación: Una apuesta al futuro*. Paidós. Voces de la Educación, Buenos Aires. Capítulo 3: "Recursos naturales y servicios ambientales: reflexiones sobre tipos de manejo", 75 – 105 pp.
- IANIGLA**. Inventario Nacional de Glaciares. Disponible en: <https://www.glaciaresargentinos.gob.ar/>
- Ley de Preservación de Glaciares y del Ambiente Periglacial** / Ley Nacional N°26.639. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26639-174117/texto>
- MAyDS** (2020f). Inventario Nacional de Glaciares. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/agua/glaciares/inventario-nacional>
- MAyDS** (2022). Informe del estado del ambiente. Secciones seleccionadas. Disponible versión 2022: <https://informe.ambiente.gob.ar/>
- Sabassi, Fabián, Tissera, Sergio y Villa, Adriana** (1989). Cuenca hidrográfica. Una exploración sobre el concepto. En: Seminario-taller sobre uso tradicional de recursos naturales en ecosistemas de montaña. UNJ-MAB-UNESCO. International Union of Biological Sciences. San Salvador de Jujuy.
- Sitios RAMSAR en Argentina**. Disponible en: <https://www.ramsar.org/es/humedal/argentina>

Unidad 5: Procesos formadores de suelos y sus usos

- INTA-MOOC** (s/f a). Los Diferentes acercamientos a la Agroecología. INTA: CABA.
- INTA-MOOC** (s/f b). El surgimiento de la Agroecología. INTA: CABA.
- MAyDS** (2022). Informe del estado del ambiente. Secciones seleccionadas.

Disponible versión 2022: <https://informe.ambiente.gob.ar/>

MDS (s/F) Introducción a la Agroecología. MDS: CABA. Disponible

en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pyp_modulo_01_-_introduccion.pdf

Observatorio Nacional de la Degradación de Tierras y Desertificación (2019). Síntesis de los resultados de la evaluación de la degradación de la tierra: 2002 – 2017. 1º Edición, Mendoza IADIZA.

Pereyra, F.X. (2012). *Suelos de la Argentina. Geografía de suelos, factores y procesos formadores*. Ed. SEGEMAR-AACS-GAEA, ANALES N°50. Buenos Aires. Selección de capítulos.

Panigatti, J (2010). *Argentina: 200 años, 200 suelos*. Ediciones INTA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Disponible en: <https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-200-suelos.pdf>

UNIDAD 6: Ambientes, ecorregiones y conservación

Acerbi, Marcelo. y Lía Bachmann (1999). Conservación de la naturaleza y áreas naturales protegidas. Ficha de Cátedra. Área de Producción Editorial, Secretaría de Publicaciones. FFyL, UBA. Buenos Aires.

Arana, M., Natale, E., Ferreti, N., Romano, G., Oggero, A., Martínez, G., Posadas., y Morrone, J. (2021). Esquema Biogeográfico de la República Argentina. San Miguel de Tucumán: Fundación Miguel Lillo. Disponible en: <https://www.lillo.org.ar/revis/opera-lilloana/2021-fml-ol-v56.pdf>

Bachmann, Lía (2011). *Ambiente y educación: Una apuesta al futuro*. Paidós. Voces de la Educación, Buenos Aires. Capítulo 3: “Recursos naturales y servicios ambientales: reflexiones sobre tipos de manejo”, 75 – 105 pp.

Burkart, R., Bárbaro, N. O., Sánchez, R. O. & Gómez, D. A. (1999). Ecorregiones de la Argentina. Buenos Aires, Argentina: Administración de Parques Nacionales.

Caruso, Sergio (2015). Análisis del Proceso de Creación de Áreas Naturales Protegidas por Parte de la Administración de Parques Nacionales en Argentina 1934-2015. *Cardinalis*, 5: 132-160.

Daniele, Claudio L. y Claudia E. Natenzon (1994). "Las regiones naturales de la Argentina: caracterización y diagnóstico". En: *El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Argentina. Diagnóstico de su patrimonio natural y su desarrollo institucional*. Buenos Aires, APN; págs. 1-34.

FVSA (2005). *La situación ambiental argentina*. Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina. Selección de capítulos.

Ley de Protección Ambiental de Bosques Nativos / Ley Nacional N°26.331. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26331-136125/texto>

Lewis, Juan Pablo (1995). “Los ecosistemas Terrestres” y “Los Biomas Terrestres”. En: *La Biosfera y sus ecosistemas. Una Introducción a la Ecología*. ECOSUR, Publicaciones Técnicas N°2, Rosario.

MAyDS (2020a). Ordenamiento Territorial. Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ordenamiento-territorial/oat>

MAyDS (2020b). Ordenamiento Territorial. Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT). Ordenamiento territorial de los bosques nativos. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ordenamiento-territorial/bosques-nativos>

MAyDS (2022a). Segundo Inventario Nacional de Bosques Nativos (INBN2). CABA. Disponible en: Segundo Inventario Nacional de Bosques Nativos (INBN2).

Panigatti, J (2010). *Argentina: 200 años, 200 suelos*. Ediciones INTA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Disponible en: <https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-200-suelos.pdf>

SIFAP (2016). Sistema Federal de Áreas Protegidas.

Disponible en: <http://www2.medioambiente.gov.ar/sifap/default.asp>

SRNyDS (2000). *Las Eco-Regiones de La Argentina*. SRNyDS, Buenos Aires.

Strahler A. y A. Strahler (1989). “Distribución de la vegetación natural” y “Conceptos de biogeografía” en: *Geografía Física*. Omega, Barcelona.

UNIDAD 7: Riesgos e impactos socioambientales para una gestión sustentable

Aponte P., Freddy A. (2005). El papel del geógrafo en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Terra Nueva Etapa, vol. XXI, núm. 30, 2005, pp. 13-27. Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela.

BID (2019). Resumen Ejecutivo de la Metodología de Evaluación de Riesgos de Desastres y Cambio Climático. BID. 43 pp.

Conesa Fernández, Vicente & Vítora, Vicente (1997). Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. Ediciones Mundi – Prensa. 3ª Edición. Madrid. España. Partes I y II, 21 – 129 pp.

González, Silvia (2011). “Hacia una gestión integral del riesgo de desastre”, en Gurevich, Raquel (editora): *Ambiente y educación: una relación ineludible*. Buenos Aires, Paidós.

Informes de EIA. Selección de diferentes casos. Se entregarán los reportes durante el transcurso de la materia. Sección Diagnóstico de base: Medio físico.

Ley General del Ambiente / Ley Nacional N°25.675. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25675-79980/texto>

Llavel, Allan (2001). Sobre la gestión del riesgo: apuntes hacia una definición. CRID. Centro Regional de Información sobre desastres para América Latina y el Caribe. Disponible en:

<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/riesgo-apuntes.pdf>

MAyDS (2022). Informe del estado del ambiente. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/informe-del-estado-del-ambiente>

MAyDS (2020g). Centro de Información Ambiental. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ciam>

Natenzon, Claudia (2015). "Presentación" en: Natenzon, C. & Ríos, D. (Eds.) *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la Geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Imago Mundi, Buenos Aires, IX-XXV pp.

SAyDS (2019a). Guía para la Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. Anexo I. Acceso a la Información Ambiental. SAyDS. 49 pp.

SAyDS (2019b). Diagnóstico de la evaluación ambiental 2019. SAyDS. 34 pp.

Bibliografía ampliatoria y/o de consulta

- **ACUMAR** (2014). Las reservas ambientales del Matanza Riachuelo. *Revista Cuenca*, (2), 17-25.
- **APN** (2010). Guía para la elaboración de planes de gestión en áreas protegidas. Administración de Parques Nacionales. Disponible en:
https://sib.gob.ar/archivos/Guia_de_planes_de_gestion_2010-CE.pdf
- **APN** (2021). Guía para la elaboración de planes de protección de bienes del patrimonio cultural en áreas protegidas. Administración de Parques Nacionales. Disponible en:
https://sib.gob.ar/archivos/guia_planes_proteccion_APN.pdf
- **Agudelo C., R. M.** (2005). El agua, recurso estratégico del siglo XXI. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 23(1),91-102. [fecha de Consulta 28 de septiembre de 2024]. ISSN: 0120-386X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12023109>
- **Andrade, L. y Herrero S.** (2016). Entre volcanes: transformaciones en el ámbito rural patagónico. Los casos de la Meseta Central (Santa Cruz) y la Línea Sur (Río Negro), 1991-2011. *Pampa*, (14), 29-58 pp.
- **Auge, Miguel** (2004). Hidrogeología de la ciudad de Buenos Aires. UBA. Facultad de Cs. Exactas y Naturales. Departamento Cs. Geológicas.
- **Auge, Miguel** (2006). Agua subterránea. Deterioro de calidad y reserva. UBA. Facultad de Cs. Exactas y Naturales. Departamento Cs. Geológicas.
- **Auge, Miguel** (2007). Agua: fuente de vida. UBA. Facultad de Cs. Exactas y Naturales. Departamento Cs. Geológicas.
- **Auge, Miguel** (2007). Hidrogeología de llanuras. UBA. Facultad de Cs. Exactas y Naturales. Departamento Cs. Geológicas.

- **Bruzzone, Elsa** (2008). "Los recursos del Subsuelo. Los conflictos por el agua subterránea. El caso del acuífero guaraní" en: Pengue, W. (Comp.) *La Apropiación y saqueo de la naturaleza*. Lugar Editorial, Buenos Aires, 279-301pp.
- **Barros, Vicente** (2001). "Cambio climático. De la física a la política", en *Revista Encrucijada*. Buenos Aires, agosto.
- **Barros, V. Menéndez, A. y Nagy, G.** (2005). *El Cambio Climático y la costa del Río de la Plata*. Buenos Aires, Fundación Ciudad.
- **Barry, V. y Chorley, V.** (1999). *Atmósfera, tiempo y clima*. Omega. Barcelona (7º edición).
- **Berri, Guillermo** (1998). "Efectos de El Niño sobre la variabilidad climática, agricultura y recursos hídricos en el Sudeste de Sudamérica". En: *Taller sobre El Niño y sus impactos en el Mercosur; respuestas nacionales e internacionales*. Buenos Aires, Comisión Nacional sobre el Cambio Global.
- **Caruso, Sergio** (2024) Políticas de conservación de la Administración de Parques Nacionales (Argentina) mediante áreas protegidas, período 2000-2022. *Letras Verdes*, 35, 7-26
- **Caruso, Sergio** (2021). Conservación y geopolítica mediante áreas marinas protegidas en Argentina: una aproximación a su debate desde la Geografía. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 18, 237-260.
- **Centro de Educación de Alumnos a Distancia** (s/F). Unidad 1. Concepto de medio ambiente y teoría de sistemas. 7 pp.
- **CEPAL** (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. ONU. Ciudad de Santiago de Chile. 93 pp.
- **CITES** (2017). Apéndices I, II y III. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres. Disponible en: <http://www.cites.org>
- **CMS** (2015). Apéndices I y II. Convention on Migratory Species. Disponible en: <http://www.cms.int>
- **CISP/DIPECHO** (2007). *La comunicación social en la gestión del riesgo*. Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP). 35 pp.
- **Cotarelo, María Celia** (2005). Recursos naturales y conflicto social en la Argentina actual. OSAL, Observatorio Social de América Latina (año VI no. 17 may-ago 2005). Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110313045740/8cotarelo.pdf>
- **de Haro, J.C., Pérez Orsi, H., Cané, S., Di Pangraccio, A., Falabella, V. y Sapoznikow, A.** (2022). Informe colaborativo sobre el Estado de situación. Riesgos e impactos de la prospección sísmica en el Mar Argentino. Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia. Disponible en: marpatagonico.org/publicaciones
- **Di Giacomo, A., M. V. De Francesco y E. G. Coconier** (2007). *Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en la Argentina. Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad*. Buenos Aires: Temas de Naturaleza y Conservación N°5. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata.
- **Ferrero, B.** (2018). Tras una definición de las áreas protegidas. Apuntes sobre la conservación de la naturaleza en Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 27, 99-117.
- **Folguera A., V. Ramos y M. Spagnuolo** (2006). *Introducción a la Geología*. Colección Ciencia Joven. EUDEBA. Buenos Aires. Selección de capítulos.
- **Gallopín, G.** (1986). "Ecología y ambiente". *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. Leff (coordinador). Siglo XXI editores. México, 126 - 172.
- **Gallopín, G.** (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico - CEPAL*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo N°64: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5763>
- **Gallopín, G.** (2004). *La sostenibilidad ambiental del desarrollo en Argentina: tres futuros*. Capítulo II: "La situación ambiental en Argentina". Santiago de Chile, CEPAL; pp. 11-36
- **Gaviño Novillo, M.** (2005). "Gestión Ambiental y Gestión Integrada de los recursos hídricos", en Curso Internacional de Posgrado GIRH, UNESCO-Facultad de Ingeniería, UBA-IARH, Buenos Aires.
- **Gómez Orea, Domingo** (1999). *Evaluación del impacto ambiental. Un instrumento preventivo para la gestión ambiental*. Coedición. Ediciones Mundi-Prensa, Editorial Agrícola Española S.A. 697 pp.
- **Hurtado, R.** (2016). "El ciclo del agua: Humedad atmosférica". En: *Agrometeorología*. Eds. Murphy, G. y Hurtado, R. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía.

- **Hurtado, R.** (2016). “El ciclo del agua: Evaporación y Evapotranspiración”. En: Agrometeorología. Eds. Murphy, G. y Hurtado, R. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía.
- **Hurtado, R.** (2016). “El ciclo del agua: Precipitación”. En: Agrometeorología. Eds. Murphy, G. y Hurtado, R. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía.
- **IAPG (Instituto Argentino del Petróleo y el Gas)** (2014). Compendio de publicaciones:
 ▪ http://www.iapg.org.ar/web_iapg/publicaciones/acerca-de-publicaciones/acerca-de-publicaciones
- **INTA** (1990). Atlas de suelos de la República Argentina. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Proyecto PNUD ARG. 85/019. Tomo I y II.
- **IUCN** (2016). Categorías de Manejo de áreas protegidas del UICN. Disponible en: www.iucn.org/node/532
- **IUCN** (2017). IUCN Red List of Threatened Species. Versión 2017-1. Disponible en: <http://www.iucnredlist.org>
- **Iturraspe, R.** (2010). Las turberas de Tierra del Fuego y el cambio climático global. Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires, Argentina. Publicado por la Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales/ Oficina Argentina de Wetlands International-LAC.
- **JICA** (2009). El cambio Climático en Argentina. Ed. Nazareno Castillo Marín. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Cambio Climático Argentina y Jefatura de Gabinete de ministros – Presidencia de la Nación. Argentina.
- **Lamas, A. y Maio, S.** (2016). “El Clima Argentino”. En: Agrometeorología. Eds. Murphy, G. y Hurtado, R. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía.
- **Llavel, Allan** (1996). Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación, Perú: La RED-USAID.
- **Lopes de Souza, Marcelo** (2019). ¿Qué es la Geografía Ambiental? Ambientes Revista de Geografía e Ecología Política (1), 14-37 pp.
- **Lugo, A. y G. Morris** (1982). Los Sistemas Ecológicos y la Humanidad, Washington, OEA.
- **MAYDS** (2017) El Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas. Bases para su puesta en funcionamiento. MAYDS: CABA.
- **MAYDS** (2021). Uso sostenible del bosque: Aportes desde la Silvicultura Argentina. CABA: MAYDS. Disponible en: https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/10397/INTA_CRPatagoniaSur_EASantaCruz_PERI_P.L.Regiones_forestales_de_Argentina.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- **MAYDS** (2022b). Monitoreo de la superficie de Bosque Nativo en la Rép. Argentina. Año 2022. CABA: MAYDS. 90 pp.
- **MINSEG (2017)**. *Manual para la elaboración de mapas de riesgo* MINSEG CABA.
- **Morea, J. P.** (2023). Exploración de petróleo offshore frente a las costas de Mar del Plata (Buenos Aires): cronología de un conflicto socioambiental latente. Revista Universitaria de Geografía, 32, 91-131 pp.
- **Morello, J.** (2002). Perfil ecológico de Sudamérica. Características estructurales de Sudamérica y su relación con espacios semejantes del planeta. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Ediciones Cultura Hispánica. Edición Digital.
- **Mussetta, Paula y Barrientos, María Julia** (2015). Vulnerabilidad de productores rurales de Mendoza ante el cambio ambiental global. Tomo 47 • N° 2 • 2015. Rev. FCA UNCUYO. 2015. 47(2): 145-170. ISSN impreso 0370-4661. ISSN (en línea) 1853-8665.
- **Natenzon, Claudia y Silvia González** (2012). “El agua como problema social”. En: *Puente @ Europa*. Año X, Número 2, diciembre. 52-58; ISSN 1669-7146
- **Natenzon, Claudia** (1995). "Cuencas Hidrográficas y Gestión Pública en Argentina". En: *Mesa Redonda sobre Gestão Ambiental de Bacias Hidrográficas*. IV Reunião Técnica da Comissão de Geografia do IPGH-Instituto Pan-americano de Geografia e História. Río de Janeiro, 23 al 27 de octubre.
- **Natenzon, Claudia** (2002). “Vulnerabilidad, incertidumbre y planificación participativa en desastres. El caso de las inundaciones catastróficas en Argentina”. En: *Problemas ambientalís e vulnerabilidade. Abordagens integradoras para o Campo da Saúde Pública*. Firpo Porto y Machado de Freitas, organizadores. Río de Janeiro, CETEH/ ENSP/ FIOCRUZ.

- **Newson, Malcolm** (1992). "Twenty years of systematic physical geography: issues for a 'New Environmental Age'". In: *Progress in Physical Geography* 16,2; pp 209-221. Traducción de Silvia González.
- **ONU** (2015). Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. Naciones Unidas. Nueva York.
- **Otero, Lidia Ana; Ristori, Pablo Roberto; Pallotta, Juan Vicente; Pawelko, Ezequiel Eduardo; D'elia, Raul Luis; et al.**; Volcán Puyehue – Cordon Caulle: medición de las cenizas en Buenos Aires, Argentina, durante junio 2011; Pyroclastic Flow; Pyroclastic Flow; 2; 2; 4-2012; 11-17. (Recuperado el 29/9/2024 de: https://bibliotecadigital.exactas.uba.ar/collection/afa/document/afa_v23_n01_p148)
- **Pampa Azul** (2023). Pampa Azul: el mar argentino como vector de desarrollo: una política de ciencia, tecnología e innovación mirando al Mar. CABA: Fundación CICCUS
- **Pampa Azul** (2017). Horizontes estratégicos para el Mar Argentino. MINCyT.
- **PlanEAR** (2010). Lista Roja Preliminar de las Plantas Endémicas de la Argentina, adoptada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (Resolución N° 84/2010).
- **Pech, P. y H. Regnauld** (1997). Geografía Física. Ed. Docencia, Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias", Buenos Aires. Selección de capítulos.
- **Pereyra Bordón** (2023). "El turismo antártico como oferta del turismo de lujo: El caso de La Antártida Argentina". Escuela de economía y negocios. UNSAM. Scholss "Estudiando el cambio climático en Antártida: El secreto está en las series de datos", 2018- Colección Con la Lupa.
- **Ramírez, María Fernanda, y Yepes, María José.** (2011). Geopolítica de los recursos estratégicos: conflictos por agua en América Latina. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 6(1), 149-165. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632011000100008&lng=en&tlng=es
- **Reboratti, Carlos** (1999). *Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones*. Buenos Aires, Ariel. Selección de capítulos.
- **Reboratti, Carlos** (2012). La dinámica ambiental desde fines del siglo XIX. En: Otero, H. Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 1. Población, ambiente y territorio. 1° edición. Buenos Aires. Edhasa.
- **Ríos, Diego y Natenzon Claudia** (2015). Una revisión sobre catástrofes, riesgo y ciencias sociales En: Natenzon C Ríos, D (Eds.) Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades Aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos, Imago Mundi Buenos Aires, 1 - 27 pp.
- **SAGyP** (s/f). Marco Conceptual de la Agroecología. SAGyP: CABA. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dnae_sagyp_marco_conceptual_de_la_agroecologia.pdf
- **Salazar M., Marisol** (2013). Geografía, Responsabilidad Social, Gestión Ambiental y Problemas Globales Terra Nueva Etapa, vol. XXIX, núm. 46, julio-diciembre, 2013, pp. 29-41. Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela.
- **SAyDS** (2004). Resolución N°1030/04. Conservación de la fauna. Categorización de los Anfibios, Reptiles y Mamíferos, Buenos Aires, Argentina: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- **SAyDS** (2010). Resolución N°348/10. Conservación de la fauna. Clasificación de las aves autóctonas, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- **SAyDS** (2013a). Resolución N°1055/13. Conservación de la fauna. Clasificación de las especies y subespecies de anfibios y reptiles nativos (autóctonos) de la República Argentina, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- **SAyDS** (2013b). Criterios para la elaboración de estudios ambientales. SAyDS. Primera edición. ISBN 978-987-29340-4-0. Capítulos seleccionados.
- **SAyDS** (2017). **Agua. En: Informe del estado del ambiente, (pp.104 – 174).** SAyDS: CABA. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/informe-del-estado-del-ambiente>
- **Svampa M. & Antonelli A. (Eds.)** (2009). Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales, Ed. Biblos, Bs. As. 319 pp.
- **Tar buck, E. J. y F. K. Lutgens** (2005). Ciencias de la Tierra. Una introducción a la Geología Física. PEARSON EDUCACION, SA, Madrid.

- **Universidad Nacional de Chile** (2022). Chile cuenta con una de las mayores reservas del mundo: Claves del litio: el metal más liviano y con mayor potencial electroquímico. Disponible en: [https://uchile.cl/noticias/183640/el-potencial-de-chile-con-el-litio-que-es-y-para-que-sirve-#:~:text=Sus%20usos%20e%20importancia,producci%C3%B3n%20de%20energ%C3%ADa%20\(reactores\)](https://uchile.cl/noticias/183640/el-potencial-de-chile-con-el-litio-que-es-y-para-que-sirve-#:~:text=Sus%20usos%20e%20importancia,producci%C3%B3n%20de%20energ%C3%ADa%20(reactores))
- **UTT** (2021). Formación de promotores y promotoras de alimentación sana y soberana. UTT: CABA. Disponible en: <https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/lineas-de-investigacion-utt/>
- **Videla, Gabriel y Pereira, Pablo** (2022). Humedal Laguna de Rocha: extractivismo inmobiliario, acceso a la vivienda y preservación de la naturaleza. Balances de pujas al sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En: P. Pintos y S. Astelarra (Coord.) *Naturalezas neoliberales*, (pp.197-224). CABA: El Colectivo.
- **Wilches-Chaux** (1993). "La vulnerabilidad global" en: Maskrey, A. (Ed.) Los desastres no son naturales, LA RED/ITGD, Bogotá, 9-50pp.

Fuentes audiovisuales obligatorias:

IDEAN-UBA-CONICET (2018). ¿Dónde hay terremotos en Argentina? Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=kQH7PlzuJH0&t=4s>

SEGEMAR (2017). Neotectónica. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=umfB9YU2z1M&feature=youtu.be>

Sitios Webs Obligatorios:

INPRES (2024) <https://www.inpres.gob.ar/desktop/>

OAVV (2024) <https://oavv.segemar.gob.ar/monitoreo-volcanico/>

SEGEMAR (2024) <https://sigam.segemar.gov.ar/visor/index.html?mapa=27>

Base de Datos Hidrológica Integrada: <https://snih.hidricosargentina.gob.ar/Filtros.aspx>

Ministerio del interior (2024): <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/agua/humedales/sitiosramsar>

Ramsar (2024) <https://www.ramsar.org/es/nuestro-trabajo/los-humedales-de-importancia-internacional>

MOOC Agroecología (2020a) Las chances de expansión de la AE. Disponible:

https://www.youtube.com/watch?v=qBGWmikEFY&ab_channel=MOOCaAgroecolog%C3%ADa

MOOC Agroecología (2020b) Problemáticas ambientales generales. Disponible:

https://www.youtube.com/watch?v=roTyRAjO_Ho&ab_channel=MOOCaAgroecolog%C3%ADa

Secretaría de Bioeconomía (2024) <https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/agroecologia/>

UTT (2024) https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/como_trabajamos/

Links de interés:

ACUMAR

<https://www.acumar.gob.ar/>

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (APN)

•
<https://www.parquesnacionales.gob.ar/>

INA

<https://www.argentina.gob.ar/ina>

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES

<https://www.idera.gob.ar/>

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

<http://www.ign.gob.ar/>

INPRES

<https://www.inpres.gob.ar/desktop/>

IPCC

<https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/ipcc-en-espanol-publications/>

INTA

<https://www.argentina.gob.ar/inta>

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente>

OBSERVATORIO NACIONAL DE LA DEGRADACIÓN DE TIERRAS Y DESERTIFICACIÓN

<http://www.desertificacion.gob.ar/>

SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA - CHILE

<https://www.sernageomin.cl/>

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO (SEGEMAR) – ARGENTINA

<http://www.segemar.gov.ar/institucional/>

Repositorio:

<https://repositorio.segemar.gov.ar/handle/308849217/81>

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL (SMN)

<https://www.smn.gob.ar/>

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIODIVERSIDAD

<https://sib.gob.ar>

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado Cuatrimestral:
<p>Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).</p> <p>Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.</p>

f. Carga horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

g. Organización de la evaluación:

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Según el Plan de Estudios vigente, para cursar esta materia los alumnos deberán haber aprobado las siguientes materias del ciclo introductorio: Cartografía, Geografía Física y Ecología y Biogeografía. Se les recomienda, además, haber cursado Climatología y Geomorfología I.

Además del cumplimiento de la asistencia, la aprobación de la materia requiere de una participación proactiva (toma de iniciativa) de los estudiantes, la demostración del

manejo y conocimiento de la bibliografía y los documentos propuestos para cada encuentro, y el aporte en la construcción de un ambiente armonioso y de compañerismo entre los integrantes del curso. Esto determinará 1 (una) nota de carácter conceptual que será cuantificada y promediada con las restantes calificaciones (exámenes parciales y trabajos prácticos).

Los estudiantes tendrán 2 (dos) evaluaciones parciales escritas e individuales cuyas fechas serán estipuladas en el transcurso del dictado de la materia.

La materia tendrá una salida de campo, que será de asistencia obligatoria.

Se admite una instancia de RECUPERACION de alguna de las evaluaciones parciales, previa justificación del/ la estudiante.

Otras cuestiones a tener en cuenta:

CALIFICACIONES

Tabla de calificaciones con las equivalencias numéricas que en cada caso se indican:

Reprobado: 0

Insuficiente: 1, 2, 3

Aprobado: 4 y 5

Bueno: 6 y 7

Distinguido: 8 y 9

Sobresaliente: 10

Todas las calificaciones se vuelcan en las actas con números enteros. Tanto al promediar como para establecer la calificación final, se computará como insuficiente cualquier cifra con fracciones que no alcancen los 4 (cuatro) puntos. Para el resto de las calificaciones, las fracciones de 0,50 (cincuenta centésimos) puntos o más se computarán como el número entero inmediato superior y las que no alcancen ese número como el entero inmediato inferior.

h. Regularización de la materia:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

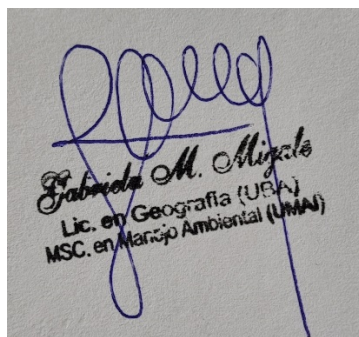
i. Vigencia de la regularidad:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

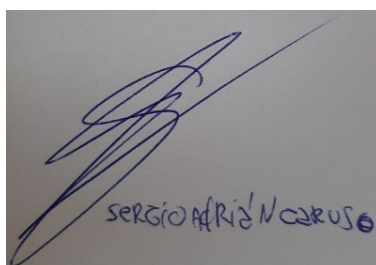
j. RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Gabriela M. Migale
Lic. en Geografía (UBA)
MSC. en Manejo Ambiental (UMMA)

Aclaración: Gabriela M. Migale
Cargo: Profesora Adjunta Regular



SERGIO A. CARUSO

Aclaración: Sergio A. Caruso
Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos



Dra. Hortensia Castro
Directora
Departamento de Geografía, FFyL, UBA

